

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 305 Jueves 18 de diciembre de 2014

Sec. V-B. Pág. 60345

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**44575** Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativo a notificación de Incoación de expediente sancionador.

No habiéndose podido practicar la notificación relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; a fin de que en el plazo de quince días, el interesado pueda comparecer en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Calle Santo Reino, 5 y 7, de Jaén, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado, objeto del expediente y término municipal.

N.º Expte.: D-287/14-JA. Expedientado: Pinel y Pinel, S.A. Objeto: Incoación de expediente sancionador. Término municipal: Siles (Jaén)

Jaén, 5 de diciembre de 2014.- La Instructora. María Dolores Arjona Carpintero.

ID: A140061708-1